

## El carbon español y los fabricantes de Cataluña.

Un periódico tan proteccionista como *El Diluvio*, de Barcelona, publica esta noticia en su número del domingo último: «Desde 1.º de Enero hasta 30 de Noviembre han entrado por nuestro puerto 485.304 toneladas de carbon mineral. De ellas 482.653 proceden del extranjero, y solo 2.651 proceden de Gijón. Mentira parece que nuestros industriales se muestren tan indiferentes ante la elocuencia de estos números.»

¿Por qué hemos de ser tributarios del extranjero, habiendo en España magníficos criaderos de hullas y lignitos?»

Verdaderamente es lógica la extrañeza de *El Diluvio*. La cuestión, sin embargo, es muy sencilla.

Los fabricantes catalanes compran el carbon inglés porque les cuesta más barato que el asturiano. Proceden así porque les tiene cuenta.

Los fabricantes catalanes, y a su ejemplo los bilbaínos, quieren que todos los españoles acepten el régimen protector en beneficio de ellos.

Pero ellos, los fabricantes, cuando se trata de su utilidad, entonces compran el producto donde lo encuentran más barato. ¡Bueno está el proteccionismo así practicado!

## Los proteccionistas y el pequeño comercio de Madrid.

Suponemos que *El Tiempo*, por sus conexiones arancelarias con los industriales que han venido a Madrid para protestar del convenio con Alemania, estará bien informado para publicar esta noticia:

«El viaje a Madrid—dice—de los representantes de las provincias que concurrieron al meeting de Bilbao ha tenido, según parece, un resultado muy práctico.

Ha surgido la idea entre catalanes y vizcaínos de establecer en Madrid una exposición permanente de los productos de la industria nacional, donde el público podrá adquirir los efectos que se exhiban con gran baratura, puesto que los iniciadores del pensamiento, fabricantes todos ellos, rebajan del precio de los artículos la ganancia del intermediario, ó sea del comerciante.

Los representantes de Vizcaya han acogido la idea con entusiasmo tal, que uno de ellos ha ofrecido una suma considerable para la empresa, y lo que falta hasta la suma de 25 millones de pesetas, con que la Sociedad se propone comenzar su negocio, se ha cubierto rápidamente.

Este proyecto, sin embargo, no se realizará hasta que lleguen a Madrid los individuos catalanes de la Junta de presupuestos, los cuales traerán instrucciones de los fabricantes de aquella región.»

Otros periódicos confirman que se trata, en efecto, de establecer grandes almacenes en Madrid, á modo de algunos que hay en París, para hacer la competencia al pequeño comercio.

Quizá la actitud del Circulo Mercantil, favorable á los tratados, ha podido influir en esta determinación, que puede procurar en la capital de la monarquía algunas complicaciones.

## NOMBRAMIENTO DE ALCALDES.

Leemos en *El Globo*:

«De buena gana habría renunciado á ello el Sr. Paigoverver, por no luchar con las influencias que para cada nombramiento se cruzan, dejando á los Ayuntamientos que los designasen, lo cual se ajustaba mejor á su criterio democrático en este particular.

Pero desde que se ha enterado por una real orden del Sr. Romero Robledo, confirmada por otra del Sr. Silvea, de que el criterio de los conservadores es que en cualquier tiempo pueda la Corona ó el gobierno responsable hacer uso del derecho que le da la ley de nombrar alcalde destituyendo al de elección del Ayuntamiento, se ha decidido á no dejar esta arma en manos de sus adversarios, si por eventualidades de la política, que el gobierno aparenta no temer, fuese el poder á sus manos en el ejercicio del próximo bienio.»

## El Banco de España.

El Consejo de administración del Banco de España celebró ayer reunion ordinaria y deliberó más tiempo del que tiene por costumbre, según dice *El Imparcial*.

En dicha reunion fué examinado un proyecto por el cual se mejoran los servicios en las sucursales, siendo en principio aceptado.

Algo se deliberó sobre la real orden que publicó ayer la *Gaceta* en lo relativo al sello que debe fijarse en los títulos de la deuda, y esto produjo algun debate, porque alguno de los consejeros no se contentaba todavía con la excepcion hecha en favor del amortizable que el Banco tiene en su cartera.

Se dió cuenta de que, á partir del día de ayer, no se admitan á descuento los cupones de títulos que no tengan fijado el sello correspondiente.

Y algo se adelantó acerca del resultado probable de las operaciones del Banco en el presente año, y aunque las impresiones son satisfactorias para dicho establecimiento, nada pudo precisarse en definitiva, porque aun faltan muchos datos.

## El resguardo de la Tabacalera.

La resolución definitiva en el asunto del resguardo de la Tabacalera, cuya vista tuvo lugar ayer en el tribunal Contencioso, ha sido favorable á la Compañía Arrendataria de Tabacos. Según se dice, hubo empate, y ha decidido, como en el mes de Julio, la cuestión, el voto del presidente.

Por lo tanto, los gastos del resguardo especial creado por la Compañía para la persecucion del contrabando, serán tenidos en cuenta, para lo sucesivo, por el Estado, para fijar el producto líquido de la renta.

## Contra los zurupetos.

Publica hoy la *Gaceta* una orden del ministro de Hacienda disponiendo, entre otras cosas, que se llame la atención de todos los ministerios, oficinas y dependencias del Estado, provinciales y municipales, respecto de la obligacion que tienen de impedir el ejercicio de la profesion de agentes de negocios, en el concepto que de la misma expone el citado epígrafe 12 del reglamento de industrial de 11 de Abril último, á todas las personas que no acrediten el pago corriente de la contribucion por la expresada industria.

## Campaña anti-inglesa.

Hace tiempo venimos notando en una parte de la prensa francesa cierta tendencia á despertar suspicacias entre nosotros contra Inglaterra.

Perseverando en este camino, publica *Le Matin* un telegrama de Bilbao, dando cuenta del meeting contra el tratado con Alemania, en el que se lee el párrafo siguiente:

«Llama mucho la atención que este movimiento es ante todo anti alemán y anti inglés, y que en toda la duracion del gran meeting de protesta, no solo no se hizo ninguna alusion hostil á las relaciones comerciales con Francia, sino que, al contrario, el sentimiento unánime era favorable al establecimiento de una cordial inteligencia comercial entre los dos países.»

## Ciencerto con las Vascongadas.

La comision de las Diputaciones vascongadas, en union de los directores de Hacienda, nombrados al efecto por el Sr. Gamazo para seguir las negociaciones del concierto económico, conferenciaron ayer con el señor ministro de Hacienda para resolver algunas dudas surgidas acerca del procedimiento que debía seguirse para la discusion.

El Sr. Gamazo, despues de oír á unos y otros, manifestó que el procedimiento del gobierno era el defendido por los directores de Hacienda, pero que si los comisionados tenían otro mejor para llegar al mismo fin, lo aceptaba sin entrar á discutir cuestion alguna de principio.

*El Tiempo*, sin embargo, publica estas noticias, que creemos desvirtuadas de fundamento:

«Entre la comision de las Diputaciones vascongadas que ha llegado á Madrid y el ministro de Hacienda, ha surgido una diferencia de apreciacion sobre las bases que han de servir para fijar la cantidad de riqueza imponible en las tres provincias.

Los diputados vascongados se reunieron ayer con los comisionados y convinieron en conferenciar esta tarde con el ministro, y en caso de no llegar á una inteligencia, los últimos darán por fracasadas las negociaciones, regresando á sus respectivas provincias.»

Lo positivo parece que á fin de estudiar las proposiciones, se ha acordado que se avisará á domicilio para la nueva conferencia.

## Circulo de la Union Mercantil

Una comision de la Junta de gobierno de esta Sociedad, compuesta de los señores Muniesa, Alonso Martínez, Pallarés, Ros, del Campo y Oria de Rueda, visitó ayer tarde al señor ministro de Hacienda, entregándole copia de las conclusiones votadas en la junta general extraordinaria que celebró dicha corporacion el día 14 de los corrientes.

Expusieron los comisionados á la consideracion del Sr. Gamazo analogos razonamientos á los que hicieron á los Sres. Sagasta y Moret cuando los visitaron con el mismo objeto, entendiendo que su petición era imparcial y justa por la entidad de la representacion que ostentaban, y que en definitiva significaba amparo de la clase consumidora en general.

El Sr. Gamazo contestó que la cuestion que se debatía entrañaba gran importancia y que estudiarla con el minucioso detenimiento que merece, el medio de armonizar intereses en beneficio de la razon y del bien general del país.

La comision salió muy complacida del cariñoso recibimiento y atenciones que la dispuso el señor ministro de Hacienda.

## EL PROTECCIONISMO EN LA PRÁCTICA

La Direccion de Aduanas de Francia acaba de publicar la Estadística del comercio de importacion y exportacion de la vecina República en los once meses transcurridos del presente año.

Desde 1.º de Enero hasta el 30 de Noviembre de 1893, el total de las importaciones es de 3 529.592 000 francos, y el de las exportaciones, 2 917 313 000.

Estas cifras, comparadas con las de los dos años precedentes, se descomponen del siguiente modo:

	1891	1892	1893
Artículos alimenticios.....	1.480.101.000	1.286.296.300	987.507.000
Materias necesarias á la industria.....	2.215.497.000	1.968.022.000	2.028.015.000
Objetos manufacturados.....	591.310.000	568.260.000	514.070.000
Total, francos.....	4.286.908.000	3.810.178.000	3.529.592.000
Artículos alimenticios.....	715.581.000	695.183.000	630.780.000
Materias necesarias á la industria.....	744.694.000	742.847.000	708.159.000
Objetos manufacturados.....	1.701.006.000	1.641.941.000	1.515.144.000
Paquetes postales.....	54.134.000	50.100.000	63.280.000
Total, francos.....	3.215.365.000	3.130.027.000	2.917.313.000

Resulta de estos datos que las importaciones han disminuido en 281 millones con relacion á 1892, y en 657 con relacion á 1891.

Los artículos alimenticios importados en los once meses transcurridos del presente año, representan 299 millones menos que en 1892, y 499 millones menos que en 1891.

Las materias necesarias para la industria, presentan un aumento de 70 millones con respecto á 1892, y una disminucion de 187 con relacion á 1891.

Los objetos fabricados aparecen tambien en baja comparados con los dos años anteriores, siendo la disminucion de 41 millones con relacion á 1892, y de 77 con respecto á 1891.

Si las importaciones han disminuido, lo propio se advierte pasando al exámen de la exportacion.

Francia ha exportado en 1893, 65 millones de francos menos de artículos alimenticios que en 1892, y 85 millones menos que en 1891.

En las materias necesarias á la industria la baja es de 34 millones con relacion á 1892, y de 36 con relacion á 1891.

En objetos manufacturados la exportacion ha disminuido en 126 millones comparada con 1892, y en 186 comparada con 1891.

Por último, los paquetes postales son los únicos que aparecen en alza, arrojando un aumento de 13 millones con relacion á 1892, y de nueve con relacion á 1891.

Resumiendo los anteriores datos, se vé que la exportacion en Francia, en los once meses transcurridos de 1893, es inferior en 213 millones de francos á la de igual periodo de 1892, y que la disminucion es de 298 si se la compara con el periodo correspondiente de 1891.

Juzguese por estos datos del quebranto sufrido por el tráfico en general, quebranto producido por la aplicacion del actual arancel proteccionista.

«494 millones de operaciones comerciales menos en 1893 que en 1892, y 955 millones menos que en 1891—dice *Le Siècle*—tal es el balance de las tarifas protectoras de 1892.»

## LOS ANARQUISTAS.

### Barcelona.

El atentado del Liceo.—Descubrimiento de los autores.

Sobre este asunto dice el corresponsal de *El Imparcial*:

«Desde el día 11 tenia yo noticias de la prision de un sugeto que hizo una importantísima revelacion á una sola persona, negándose luego á suscribir y á repetir la ante la autoridad.

No debiendo yo entonces anticipar otra cosa, me limité á telegrafiar la noticia de la captura del indicado sugeto, y á dar sus señas personales.

Hoy ya puedo ser más explícito. Por más que en el gobierno se sigue guardando mucha reserva, creo poder asegurar que se ha conseguido el completo descubrimiento del complot anarquista que motivó la horrosa catástrofe del Liceo.

Segun mis noticias, esta mañana declaró por fin su bárbaro delito el preso llamado José Codina, á quien supongo convicto y confeso de ser el autor del lanzamiento de la bomba que tantas victimas produjo en el gran teatro.

Creo tambien que han sido descubiertos los coautores y cómplices del feroz atenta-

do, y supongo que se ha averiguado igualmente quienes construyeron las seis bombas, de las cuales dos fueron halladas en la calle de Sans.

Una de las seis bombas referidas fué la arrojada por Pallás en la Gran Vía el día 24 de Setiembre último, otra la que estalló en el patio del Liceo y otra la que se encontró junto al cadáver de una señora debajo de las butacas del teatro la infuista noche del 7 de Noviembre.

Parece averiguado que cada bomba fué construida por dos personas.

Para creer en que por fin todo ha sido descubierto, me fundo en mis personales observaciones, que confirman al parecer las innumerables felicitaciones que todas las autoridades dirigen al gobernador civil.

Ayer se dispuso que ingresara en la cárcel, á disposicion del juez especial, el anarquista José Codina.

Codina es el anarquista á quien se detuvo cerca de la fábrica donde trabajaba como obrero; se ató fuertemente sin darle tiempo para que se defendiera, y se le quitó una navaja de grandes dimensiones que tenia en su poder.

José Codina viajó usando otro nombre. Cuando el gobernador pidió á las autoridades francesas que le capturasen, aquellas contestaron que le habian puesto en libertad por no resultar contra él cargo alguno, pues solo habia sido detenido como sospechoso por carecer de documentos.

Parece haberse averiguado en qué sitio se reunieron los anarquistas y convinieron los preliminares de los atentados que realizaron en los últimos meses, así como el conocimiento de la organizacion interior de los anarquistas de Barcelona.

### La bomba del Liceo

Ha sido analizada la bomba encontrada intacta en el teatro del Liceo. Pesa «sin carga» un kilogramo aproximadamente.

Segun dice el corresponsal del citado periódico, se compone de dos partes, una toscamente fabricada, que contiene distribuidas, sin orden, once chimeneas atornilladas, y otra curiosamente construida que tiene nueve chimeneas colocadas con mucha simetría.

Esta segunda parte es de color más oscuro que la primera.

El casco de hierro tiene un centimetro de espesor.

Unidas las dos partes ó hemisferios de la bomba forman el tamaño de una naranja grande.

### José Codina.

El presunto autor del atentado del Liceo, José Codina, continuó ayer tarde completamente incommunicado en la fortaleza de Montjuich, donde ocupaba un local próximo al dormitorio de la artillería.

Estuvo constantemente vigilado por dos guardias civiles.

Dicese que despues de haber firmado la declaracion de su horrible delito, dijo:

—«Ya lo sabéis todo. Ahora que me maten, pues es lo único que me espera.»

### Otro anarquista descubierto.

Continúa detenido á disposicion de la autoridad militar é incommunicado en Montjuich, Juan Tomás Alted, autor de la explosion ocurrida á la puerta del cuartel de la Guardia civil de Villanueva y Geltrú.

### Más detenidos.

Ayer fué detenido en Barcelona, en la Rambla, otro anarquista que ha ingresado en la cárcel.

Dicese que está tambien preso el anarquista que fabricó la bomba que fué lanzada contra el general Martínez Campos, como tambien los cómplices de Pallás.

### En el crucero «Navarra».

Ayer, de madrugada, quedaron depositados en el crucero *Navarra* 37 anarquistas de Barcelona.

Dichos sugetos salieron á pié y se dirigieron al muelle de la Barceloneta escoltados por fuerzas de la Guardia civil de caballería é infantería.

Al llegar á la escollera del Esté, embarcaron en lanchones y fueron conducidos á bordo. Parejas de la Guardia civil de infantería los custodió.

Allí se hizo cargo de ellos la infantería de Marina, que los condujo al callejon del soldado, y por la noche se les tiene en la barra, para mayor seguridad.

La noticia del traslado de prision ha impresionado mucho á los anarquistas detenidos.

### Cádiz.

Operarios despedidos.—Un registro.—Reuniones secretas.

El representante de los astilleros de Veamurgia visitó ayer al gobernador de Cádiz participándole que habian sido despedidos el maestro capataz de la maquinaria y cinco operarios, porque hacian trabajos anarquistas.

El gobernador ofreció adoptar medidas para evitar la reproduccion de esos hechos. El capataz procedió de Bilbao.

El gobernador civil de Cádiz, Sr. Lán, dispuso ayer que se practicara un registro en la casa conocida por la Serrana, en la calle de Arbol, donde celebraban reuniones secretas varios anarquistas.

Nada se pudo averiguar, pero se ha decretado la prision de importantes anarquistas.

Dicho registro ha causado sensacion, pues nadie tenia la menor sospecha de esas reuniones anarquistas, que se realizaban con gran misterio.

### Bilbao.

Comunican de Bilbao que las autoridades de dicha poblacion han recibido ante-

cedentes del sugeto francés detenido el día 6 en las canteras de Axpe.

Se llama Alfredo Francisco Maro, es anarquista de accion y secretario del sindicato de mozos del restaurant de París.

Ha sido el investigador de la manifestacion celebrada contra las agencias de colocacion, y fué condenado varias veces por hurto, pillaje, atropellos y saqueos de tiendas.

Tambien ha sido delegado en el comité de la Bolsa del trabajo en París.

Continúa preso en la cárcel.

### En Francia.

París 19.—En Chiriz le-Roy, residencia de Vaillant, han sido presos once anarquistas á quienes se supone en inteligencia con el autor del atentado contra la Cámara.

Asegúrase haber descubierto las autoridades un complot que tenia por objeto volar el edificio donde está instalada la prefectura de policia.—*N'abra*.

## MELILLA.

### La lancha torpedista

Melilla 17 (8 m.).—Capitan del puerto: Continúa el temporal en aumento, con mar arbolada que montaba y barría los muelles.

A las nueve, á causa de la recalada, se rompieron las amarras de la lancha torpedista: gracias á los heróicos trabajos realizados por la dotacion, seccion de esta capitania y peloton de mar, pudimos conseguir volver á amarrarla, empleando cuanta jarria se encontraba, y quedamos toda la noche en continas zozobras, por no tener confianza en bitones cornamuzas de la lancha á causa de lo gruesa de la mar, no vista hace mucho tiempo en la localidad: todo el personal ha trabajado cual acotumba á hacerlo la Marina en momentos de peligro; pero son dignos de particular mencion el contrameste de la lancha y el de la seccion de esta capitania del puerto.

### Otra conferencia con el bajá.

El bajá volvió ayer por la mañana á conferenciar con el general Martínez Campos sobre el incidente que provocaron el día anterior los riflenos de Mazuza.

El bajá dijo que habia dado cuenta de ello á Muley Araaf, y que el principe marroquí estaba dispuesto á castigar á los culpables.

El general en jefe ha pedido que las maderas robadas sean restituidas, y que además se castigue á los culpables.

### El incidente de la balsa.

Para recoger las maderas que los moros no pudieron llevarse, ha salido una seccion de 50 penados, mandada por el capitan Rincon.

El corresponsal de *El Liberal* añade que se ha entregado ya la madera por los moros.

Este periódico, á pesar de sus reconocidas ideas humanitarias y de las protestas que lanzó cuando el fusilamiento del penado, se lamenta de que no se cumpla el bando del general Martínez Campos contra los riflenos, y censura al general por suponerle blando y generoso, y porque supone se deja á Muley Araaf el castigo de los culpables.

### Raciones.

Por efecto de la lluvia, la mayoría de los hornos de cocer pan quedaron apagados, y las tropas están comiendo galletas, de las cuales pidió ayer el general Martínez Campos al ministro de la Guerra 42.000 raciones, que se le enviarán hoy.

### El temporal.

El temporal, aunque fuerte, ora ayer menos intenso que estos días, pero no pudo salir el vapor correo.

Los ingenieros construirán un puente para sustituir el otro que arrastraron las aguas.

### Ahogado.

Al intentar cruzar el rio se ahogó un muchacho de quince años.

Los ingenieros tardarán dos ó tres días en reconponer los desperfectos que ha sufrido el fuerte de Sidi Aguarich.

A los moros que custodian el fuerte se les han enviado tres mulos cargados de víveres.

El puente provisional que tendieron anteayer los ingenieros sobre Rio de Oro se lo llevó la corriente, que sigue siendo muy fuerte.

Ayer se colocó otro que, segun los ingenieros, podrá resistir el empuje de la corriente por violenta que sea.

### Relaciones comerciales.

Circula muy extendido el rumor de que la zona neutral que se fijó definitivamente en Melilla podrá contener algun edificio que establezca para el porvenir medios de comercio entre Melilla y el Rif dentro del tratado vigente con Marruecos.

### Tranvía de vapor.

No solamente se trata de construir en la zona neutral algunas edificaciones para mercado, sino que se ha pensado en la construccion de un tranvía de vapor que sirviera para trasportar hasta los límites de nuestro campo á los de la plaza, y en circunstancias anormales para el aprovisionamiento de nuestros fuertes.

### Las sacas de la correspondencia diplomática.

Segun vemos en un telegrama de San Sebastian, los empleados de la aduana de Irun dicen que tienen perfecto derecho á

poner los plomos á los sacos destinados á una embajada cualquiera, y que á la llegada á Madrid, debe presentarse un empleado de la Dirección general de aduanas para proceder á la visita ó reconocimiento del saco.

### Relaciones comerciales con Francia

#### Conducta de los conservadores

Nuestro colega *El Liberal*, refiriéndose á una conferencia que dice celebrada ayer en París por nuestro embajador con el ministro de Negocios extranjeros, entra en estos detalles, que verdaderamente tienen interés en los actuales momentos:

«Dicha entrevista—escríbe—sue cuando probablemente no será la última que se celebre por el mismo motivo, en lo que resta de año, puede considerarse en rigor como la definitiva, pues en ella el ministro francés—muy atento, muy deferente y hasta muy afectuoso con nuestro embajador—ha sostenido con caracteres cerrados el criterio que viene sustentando desde que se constituyó el actual gabinete, y que sustentaba de igual manera el ministerio presidido por M. Dupuy.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia apoya toda su argumentación en los documentos contenidos en el *Libro Rojo* y coleccionados por el ministro conservador señor duque de Tetuan.

En aquellos documentos, los entonces ministro de Negocios Extranjeros y embajador de España, M. Ribot, y señor duque de Mandas, respectivamente, pactaron—á propósito del *modus vivendi* que rige en la actualidad—que España no aplicaría en caso alguno á los productos franceses la tarifa diferencial, condición que implícitamente establecía en favor de la República vecina la cláusula de nación más favorecida.

El ministro francés no se limitó á esto, según parece. Apela al testimonio del embajador de Francia, M. Roustan, para demostrar que en sus conferencias con el señor Cánovas del Castillo, este último contrajo el mismo compromiso, acerca del cual supone que el mencionado diplomático puede exhibir algún documento escrito por el jefe del partido conservador, que lo demuestra palmariamente.

Apoiado en aquel argumento, el gobierno francés reclama, sin otorgar ventaja ninguna á España, todas las que conceden los tratados con Suiza, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, concertados por el partido conservador, anunciando á la vez que si esto no sucede, denunciará el *modus vivendi* que viene rigiendo, y que, por consecuencia, desde primero de año aplicará su tarifa máxima á los productos españoles.

Establecidos así los términos de la cuestión, el embajador de España se ha dirigido nuevamente al ministro de Estado para pedirle instrucciones; pero adelantándose á manifestarle que en su concepto, la cuestión no tiene arreglo posible, principalmente porque no hay fórmula conocida para entrar en tratos con quien evidente y resueltamente no quiere tratar.»

### Ateneo.

#### Conferencia del Sr. Becerro de Bengoa.

El distinguido catedrático de Física y peritismo arqueológico D. Ricardo Becerro de Bengoa, dió anoche en aquel Centro, y ante un numeroso público, una interesantísima conferencia acerca del tema siguiente: «La Colegiata de Cervatos».

Comenzó su labor el Sr. Becerro de Bengoa haciendo, á manera de prólogo, un ligero relato de su estancia en la provincia de Palencia y de las incitaciones que le llevaron en una de sus excursiones arqueológicas á visitar la célebre Colegiata de Cervatos.

Hállase enclavada la Colegiata de Cervatos en el pequeño pueblo de este mismo nombre—perteneciente á la provincia de Palencia—perdió hoy en las derivaciones de la cordillera situada en la parte meridional de la provincia de Santander; allí, en aquel punto en que ésta confina con las de Palencia y Burgos, están enterrados en dicho templo, según inscripciones que, indudablemente lo atestiguan, los Infantes D. Alfonso y D. Fernando, hijos, respectivamente, del último conde de Castilla y del Rey de León D. Bermudo.

Para el artista, para el arqueólogo y para el hombre tomado de la afición á los estudios de heráldica, el hecho de hallarse de manos á boca con la Colegiata de Cervatos enterrada entre aquellas montañas, debe ser cosa comparable en cierto modo con el dulcísimo placer que experimenta un místico cristiano en la contemplación de la sublime doctrina de Jesús.

El Sr. Becerro de Bengoa hizo una clara exposición de aquella hermosa joya del arte románico, en la cual, y unidas por modo admirable, hay mil manifestaciones del gusto artístico florido del siglo X.

El Sr. Becerro de Bengoa fué muy aplaudido.

El mismo señor, durante el presente curso, dará dos conferencias más de la propia índole, según anunció.

Una, que será explicación y descripción del palacio que en Astudillo fundó doña María de Padilla, y otra acerca de la torre del Canciller Pedro Lopez de Ayala.

El Sr. Becerro de Bengoa fué muy aplaudido.

El mismo señor, durante el presente curso, dará dos conferencias más de la propia índole, según anunció.

Una, que será explicación y descripción del palacio que en Astudillo fundó doña María de Padilla, y otra acerca de la torre del Canciller Pedro Lopez de Ayala.

El Sr. Becerro de Bengoa fué muy aplaudido.

El mismo señor, durante el presente curso, dará dos conferencias más de la propia índole, según anunció.

Una, que será explicación y descripción del palacio que en Astudillo fundó doña María de Padilla, y otra acerca de la torre del Canciller Pedro Lopez de Ayala.

El Sr. Becerro de Bengoa fué muy aplaudido.

El mismo señor, durante el presente curso, dará dos conferencias más de la propia índole, según anunció.

identificación de muertos y reconocimiento de heridos, y por último otros de objetos hallados entregados al juzgado y por éste á los interesados á quienes correspondían. En dicho sumario se han practicado numerosas diligencias de ofrecimiento de la causa á la mitad próximamente de los damnificados por la catástrofe, y se continuarán practicando otras.

Se han recibido 325 declaraciones. La mayor parte han sido tomadas á domicilio y en los tres hospitales, por ser heridos casi todos los testigos.

Se ha personado en la causa sobre la explosión del *Cabo Machichaco*, mostrándose parte, la Sociedad de seguros contra incendios y riesgos de transportes marítimos La Alianza, de Santander, pidiendo se exija á la Compañía Ibarra la presentación de fianza por 500.000 pesetas.

La Sociedad Altos Hornos de Bilbao ha concedido un donativo de 300 pesetas para las familias de los nueve pilotos muertos á consecuencia de la voladura del *Cabo Machichaco*.

Del donativo se ha hecho cargo la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

**En señal de protesta.**  
Génova 18.—La Bolsa y los Docks de esta ciudad han permanecido cerrados durante el día de hoy, en señal de protesta contra la prórroga de la ley concediendo el privilegio de los grandes Bancos.

Con este motivo reina verdadera agitación en nuestros Circuitos financieros y comerciales.

**En misión secreta.**  
Nueva York 18.—Según recientes despachos recibidos de Pernambuco, ha llegado á dicho puerto el crucero brasileño *Nichteroy*, después de recibir del gobierno órdenes de marchar con rumbo al Sur, para el cumplimiento de una misión que se desconoce.

**Manifestación de gratitud.**  
Chicago 18.—El Claustro y alumnos de esta Universidad han realizado esta mañana una manifestación de agradecimiento hacia el Sr. John Rockefeller, que ha hecho un nuevo donativo á la misma de 500.000 dólares, lo que hace subir á cerca de tres millones de dólares el total de las cantidades regaladas á este Centro docente por dicho bienhechor.

**La reina Victoria de Inglaterra.**  
Londres 18.—La reina Victoria saldrá mañana de Windsor para Osborne, donde piensa permanecer hasta el 18 de Febrero. Contra la Italia irredenta.

**Viena 18.—El gobierno ha prohibido la introducción y circulación en el imperio de la revista *L'Illustrazione Italiana*, que se publica en Milan. Esta determinación ha sido motivada por las tendencias irredentistas de dicho periódico.**

**Alsacianos prófugos.**  
Sarrebouurg 18.—Ciento doce jóvenes alsacianos de este distrito, pertenecientes á la última quinta, que no han comparecido al oportuno llamamiento de su clase ante las autoridades alemanas, han sido declarados prófugos y encasados por el Tribunal de Saverna, habiendo sido embargados sus bienes.

**Declaraciones del Sr. Tricoupi.**  
Berlín 18.—La prensa, ocupándose de las declaraciones hechas por el Sr. Tricoupi en el Parlamento griego, se muestra conforme en creer que, en las actuales circunstancias, los acreedores de Grecia deben unirse y concentrar sus esfuerzos, con el apoyo de los diversos gabinetes europeos, para defender sus amenazados intereses.

**Nombramientos militares.**  
Stuttgart 18.—Parece que el rey de Wurtemberg ha aceptado el reemplazar personalmente al mariscal von Blumenthal en el cargo de inspector general de la cuarta inspección del ejército alemán. Le servirá de jefe de Estado Mayor el teniente general von Falkenstein.—*Nabes.*

**Desórdenes.**  
Palermo 18.—Han ocurrido nuevos desórdenes en Monreale. La tropa vióse obligada á intervenir, haciendo fuego sobre los revoltosos; hay 32 detenidos y muchos heridos.

**La ley de Bancos.**  
Génova 18.—Terminada la agitación de los pasados días, hoy abrióse la Bolsa, si bien fué escaso el número de operaciones.

Parece que el gobierno ha prometido formalmente que no se prorrogará la ley del Banco.

**Mr. Bismarck.**  
Fredeichruhe 18.—Dícese que el doctor Schwinger, médico de cabecera del príncipe de Bismarck, muéstrase poco tranquilo del carácter que va tomando la enfermedad del ex canciller.

### CHAVALA

Este es el título de la novela que acaba de publicar el distinguido escritor D. Juan Lopez Valdemoro, conde de las Navas.

*Chavala* es un cuadro de costumbres andaluzas contemporáneas, en que abundan los caracteres y los tipos bien estudiados y las escenas admirablemente pintadas. La acción es en extremo interesante, y merced á los sucesos que la forman, el autor describe de una manera primorosa aquella vida de los campos andaluces tan llenos de encantos y poesía.

Estos encantos y esta poesía palpitan en el precioso libro del Sr. Lopez Valdemoro, que por cierto ha sido editado en Sevilla con esquisito gusto, y forma un bonito tomo. Para que nuestros lectores puedan formar idea de los atractivos de *Chavala*, publicamos un capítulo, cogido al azar entre los que forman el libro.

En nuestra humilde opinión, *Chavala* es lo mejor que ha escrito el Sr. Lopez Valdemoro, y una de esas obras que dejan satisfechos á los aficionados á la buena literatura.

#### Noche toledana.

—Te digo que pasa la tormenta, muchacha; de aquí á una hora todo lo más, y al ponerse la luna, se pone el cielo como el mar de la Virgen, azul y cuajado de estrellas.

—Paede, pero Antonio no viene, y no me llega la camisa al cuerpo.

—Pero, criatura, ¿qué tienes eso de particular? Suponte tú que le pilló la nube en las oras del *eyto*, y el hombre se gorrío al pueblo á esperar que pasase el chubasco. Esto es más claro que el agua cuando no está turbia, ¿no es verdad señor Gerardo? ¡Anda... anda... y cómo arrecia la cosa por ahí fuera!

—¡Jesús, María y José!—exclamó Chavala tapándose la cara con ambas manos, porque un trueno espantoso conmovió el monasterio desde los cimientos al campanario.

—Pues el abuso cogió bien el sueño; ¡¡¡nojo! cuando esa descarga no le hizo *parpaguar* tan siquiera, te digo que pueden picarle los *tabarros* (1) de la provincia sin que su *mersé* se desazona.

—El pobre se pasa así los más de los días y....

—Pues mira, mejor, porque descansas de esas toses tan *lascosas* (2) que te dan, poniéndote á dos dedos de *ajoyarse*.

—No, *astante*, no me gusta que mi *chacho* (3) duerma tanto. Se va alejando; cuando despierta parece que no me entiende; pierde la *voluntá* y se deja llevar como un niño. Ya sabes que el médico del amo dice que esos sueños no son buenos cuando se tienen tres duros y medio (4) muy cumplidos.

—¡Padre! padre!

—Déjate, mujer, ¿no ves cómo se revuelve en el sillón, del otro lado? ¡Valgame Dios, qué todo son angustias y temores para ti esta noche, cuando debías estar como unas castañuelas! Hace un mes cabal que no nos vemos, y *entavía* no me has dicho que me quieres.

—¡No lo sabes, José mio?

—Vela ahí, porque lo sé, el alma se me antoja de alegría cuando te lo digo decir. ¡Has visto tú que *saíden* con *saíu* y en su cabal *sentío* se cansa de comer ni de beber á sus horas? Pues el querer reclama así mismo su alimento *totios* los días, como el romero del monte la escarcha del alba y el sol de las doce.

—Si, pero ya tú sabes que yo no soy milmosa ni gachona, y cada cual es como Dios lo hizo; obras son amores y....

—Obras son buenas se pueden hacer con palabras, Rocío; y si esto no es *verdá*, cuenta con que los sermones serían pampina pa los canarios.

—Se me antoja que el abuelo se despierta.... no, es que á la cuenta se calentó ya mucho por un *laó*, y que quiere igualarse del otro.

—¿En qué piensas, mujer? ¡Parece que no oyes lo que te digo!

—En *saí*; en los *probositos* que van ahora por la mar dando vuelcos; en los forasteros y visitantes *perdiós* por esos campos de Dios, sin encontrar *posá*, y en el fin de los que, sin *caña* y sin abrigo, perecerán en los pueblos grandes, porque en los chicos no se cierra la puerta á *nada* que tiene hambre ó frío.

—Dios te bendiga, y ¡qué buenas entrañas tienes! ¿Qué es eso, Rocío de mi alma? ¡Y por qué? ¡No lores tú, que esas lágrimas me atraviesan el corazón como si fueran perdigonos! ¿Qué tienes, quieres mi sangre, di? ¿Quieres la corona del rey de la morería?... pues *descarso* voy yo por ella si te se antoja.

—No sé por qué lloro; ¡tengo una angustia en el pecho, una *desazon* en *toíu* el cuerpo.... ¿Qué hora es?

—Las once, poco más....

—No me engañes, trae pa cá el reloj.

—¡Mujer!.... ¿No me crees?

—Trae.... trae.

José y Chavala comenzaron en este punto á luchar en broma, como muchachos al salir de la escuela. Se acorbaban el uno al otro, para desviarse en seguida; ella hizo presa en la cadena de acero de su novio, sujeta al chaleco de estezado; pero él se defendió tenazmente, se agacha y oculta entre los muslos cerrados del reloj, que iba de un lado á otro como péndola doliada.

Los cabellos de la moza, en desorden, rozan la frente del hombre, surcada de arrugas prematuras, como rizan las olas las menudas arenas de la playa.

Otras veces los encendidos y jugosos labios de Chavala van á tocar casualmente las negras pestillas de José, que *coquillea* á su novia con una mano libre, mientras que con la otra sujeta en apretado haz las de la muchacha.

Y rie ésta con toda su alma, y brinca ágil y graciosa, como travieso cabritillo, logrando zafar de José; pero sin soltar nunca la cadena, que amenaza romperse.

—Está quieta, chiquilla, que vas á quebrármela.

—Pues dame el reloj, y no seas *palmaso*;

—replica Chavala, pateando impasivamente, y....

—¿En que parará aquella lucha?

Al perro de José que dormitaba junto al fuego, toma parte en la zambra, y salta de costado, ladrando alegremente; se arrastra, estira las patas delanteras, humedece la cabeza entre ellas, y vuelve á levantarse de un brinco para recorrer la cocina en toda su longitud, y regresar luego, disparado, al punto de partida.

Mientras tanto, un gato, negro como el cisno, se encaramó en el alfeizar de la ventana.... por el acaso, ¿eh?

Las pérdidas despertaron azoradas, rozando con el pico los alambres de sus jaulas, como si quisiesen escapar, y la codorniz daba topetazos en el techo de su mezquina cárcel.

El fuego del inmenso hogar no quiso ser menor, y corriéndose hacia la derecha, se metió, como Pedro por su casa, por medio de un brazado de carracas, que comienzan en seguida á crujiir, lanzando brillantes chispas. Y era de verlas subir velozmente, como microscópicas exhalaciones, por las negruras del humero, si no se detienen un instante alumbando las pléóricas morcillas que pendían, mecidiéndose, de dos cañas tiznadas.

Los ronquidos del anciano, en algo semejantes al estertor de la agonía; el loco ladrar del perro; los bufidos del gato; y las francas carcajadas de la moza, con el continuo chisporroteo de la leña, producían un extraño concierto, siquiera fuese muy humano, por componerse, como el de la vida, de notas tristes y de alegres notas. Así también era muy realista el cuadro,

alumbado por las llamas del inmenso hogar, á cuyos fulgores pasaba inadvertido, no obstante el pábilo, un dorado velón de Lucena, que ardía sobre una mesilla baja.

Hubo un momento en que Chavala, jadeante, se detuvo, tendida ya de forcejear, y se llevó las manos, primero al corazón para regularizar los latidos, y después al pelo para arreglarlo también, respondiendo á ese instinto ingénuo de la coquetería, que no abandona jamás á la mujer joven y bella, así en el cortijo como en el palacio.

El viento plegaba sus alas, la tempestad se oía ya á lo lejos, la lluvia cesó, y se fundieron las nubes con la atmósfera trasparente.

La profecía de José se cumplió: había *salido* la luna y el *cielo se puso*, como el manto de la Virgen, azul y cuajado de estrellas.

—¿No oyes, José?—dijo de pronto la moza, poniéndose pálida como el cirio de un tenebrario.

—¿El qué?—replicó el montero balbuceando, mientras requería instintivamente sus escopetas, olvidada en un rincón.

El perro alzó la cabeza y la cola, olfateando inquieto, cual si buscase un rastro perdido.

Periodista preso.  
«El gobernador civil de Castellón, señor Aynsa, ha decretado la prisión del director del periódico *El Regional*».

El ilustre hombre público D. Francisco Silveira ha ofrecido ayer tarde sus respetos á S. M. la Reina.

Correo de Filipinas.  
Mañana saldrá de Madrid el correo para Filipinas.

Tribunales.  
En la sección tercera se vió ayer en juicio por jurados la causa instruida contra Esteban Blasco por delito de homicidio.

El suceso ocurrió al anochecer del 28 de Marzo último, en la calle de Maldonado, número 4, domicilio del procesado, quien sorprendió á su mujer, Ramona Ramos, en ciertas intimidades con su huésped, Remigio Gomez, y persiguiéndola, la asestó una puñalada por la espalda, á consecuencia de la cual falleció al día siguiente.

Pronunciado veredicto de culpabilidad, el tribunal condenó á Blasco á tres años de destierro.

La infanta doña Eulalia.  
El jueves próximo, en el subexpreso, saldrá de esta corte, con dirección á París, S. A. E. la infanta doña Eulalia, acompañada de su esposo el infante don Antonio.

Los augustos viajeros irán á Versalles, donde pasarán una temporada con sus hijos.

Emigrantes.  
Anteayer salieron de Gijón, y á bordo del vapor *San Julian*, cien emigrantes con dirección á Santander, donde los recogerá, para conducirlos á la Habana, el vapor *Reina María Cristina*.

Segun la prensa de aquella población, pasan de cuatro mil los asturianos que desde Setiembre han emprendido tal viaje.

El arzobispo católico de Antivardá ha regalado al Emperador de Rusia, Alejandro III, un atlas romano en lengua rusa, por orden de Su Santidad Leon XIII.

Bandidos capturados.  
La Guardia civil del puesto de Algar (Cádiz), ha preso en la dehesa llamada Chavarría, á los bandidos José Pino (s) Grazaletita, natural de Prado de Rey, y Juan Redondo, natural de Málaga.

Desde el mes de Setiembre, los malhechores habían asaltado y robado varios cortijos en los términos de Jerez, Arcos y Grazaletas, y despojado á muchos caminantes.

La última fechoría la hicieron el día 8, tratando de robar en despoblado al rico hacendado D. Manuel Bohornas, contra quien dispararon.

Los bandidos han confesado los crímenes que se les imputan.

Se ha encontrado en su poder escopetas, pistolas, navajas y abundantes municiones.

Exportación de vino.  
Se nota estos días en San Sebastian más animación que de costumbre en la exportación de vinos.

Los trenes de mercancías procedentes de las regiones vinícolas, conducen partidas de vino destinado á Irún y Pasajes, donde se reexportan para Francia.

Gen destino á dicho país salieron ayer de Pasajes cuatro vapores cargados de vino.

Los puntos para donde estos días se envía mayor cantidad de dicho caldo, son Burdeos, Ruan y La Rochela.

En San Sebastian se hallan fondeados varios buques esperando carga.

También aumenta considerablemente la exportación de nuestros vinos con destino á la América del Sur.

El sillón de Quevedo.  
La comisión provincial de monumentos de Ciudad Real practica activamente gestiones para adquirir el sillón de Quevedo, con el fin de conservarlo en el Museo Arqueológico que se está formando en aquella capital.

Los trabajos de la comisión tropiezan con dificultades nacidas, según parece, del aumento que se opera en la apreciación de los objetos históricos en el momento en que los solicita una corporación ó un particular.

La *Gaceta Oficial* de San Petersburgo publica un ukase relativo á la compra por el gobierno de los ferro carriles, explotados hoy por las compañías rusas. La entrega de las líneas al Estado tendrá lugar el 1.º de Enero.

Por conducto del ingeniero Sr. Bellido ha enviado al gobierno español la vinda del general Mac Mahon las insignias del Toleón de Oro que usó su ilustre esposo.

Un motin.  
El sábado fué alterado el orden en el pueblo de Vilanova de Prados (Rena), á consecuencia de llevarse á efecto el embargo de efectos pertenecientes á los morosos en el pago de atenciones municipales y contribuciones.

Para librarse de la furia de los amotinados, el ejecutor tuvo que refugiarse en las Casas Consistoriales.

Parece que ha habido algun herido.

El consulado de Rusia.  
El cónsul de Rusia, con motivo de su salida de Cádiz por haber sido trasladado á Barcelona el consulado, ha dirigido una expresiva comunicación de despedida al alcalde, en la que le consigna su agradecimiento por la cooperación que le ha prestado dicha autoridad durante el tiempo en que aquel ha desempeñado su cargo en Cádiz.

Accidente desgraciado.  
Ayer ocurrió en la Plaza Vieja de San Sebastian un desgraciado suceso.

Pasaba por dicho sitio un carro que conducía dos grandes garrafones de ácido sulfúrico, uno de los cuales se rompió, derramándose por el suelo todo el contenido.

El niño de once años, Eduardo Madariaga, que pasaba por allí, tuvo la mala fortuna de resbalar y caer sobre el líquido inflamado, produciéndose graves quemaduras en ambas piernas y en la mano derecha.

Anoche se promovió en la calle del Caballero de Gracia un escándalo monumental á causa de haber querido detener á una señora dos vigilantes de la sección de higiene.

El público que acudió á las voces de la señora que trataban de detener, se puro

(1) Avispas.  
(2) Pertinaces.  
(3) Tío.  
(4) Setenta años.

de parte de ésta, consiguiendo que los agentes la dejaran en libertad.

Los posibilistas. Ayer se reunió, en casa del Sr. Morayta, el Comité provincial del partido republicano posibilista de Madrid.

Escándalo monumental. Ocurrió ayer en la calle de Alcalá, á la puerta del Casino de Madrid.

Un cadáver. En el kilómetro 42 de la línea férrea del Norte fué hallado el cadáver de Juan González, vecino de Llerena.

La Union Obrera. La Union Obrera del gremio de albañiles de Madrid, en junta general de socios celebrada el día 17 de los corrientes, eligió por unanimidad para desempeñar los cargos de la junta directiva los señores siguientes:

Presidente, D. José Adrados.—Vicepresidentes: D. Jello Fernandez Espina y don Pedro Sauz Sapeña.—Tesorero, D. Luis

Los fabricantes catalanes. Leemos en un periódico de Barcelona: «También en los centros industriales de esta ciudad se tiene noticia de que el próximo martes llegará en el expreso de Madrid los expedicionarios de Bilbao.

Despacho con la Reina. El ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma de S. M. un decreto, concediendo naturalización española á D. Antonio Bazaine, hijo del general francés del mismo apellido.

Así se escribe la historia. Nada menos que un artículo escribe el Diario Mercantil de Barcelona, comentando una frase atribuida al Sr. Moret, cuando tuvo noticia de que habían llegado á Madrid los comisionados del meeting de Bilbao:

La indemnización. El periódico económico y financiero La Revue, que goza justa fama de imparcial y de bien informado, dice entre otras cosas, tratando en su número del 16 de los asuntos de Melilla:

Firma de Hacienda. El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos: —Nombrando, por oposición, grabador jefe del Centro Artístico de grabado y reproducción de la Casa de la Moneda, á don Bartolomé Manra y Montaner.

Gobernadores. Algunos periódicos de la mañana publican una combinación de gobernadores asegurando que se firmaría por la Reina.

Consumos. Ayer tuvo un alza la renta de 26,455 pesetas 18 céntimos.

Junta de asociados. Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del Sr. Angulo.

Saneamiento de Cartagena. Esta tarde ha conferenciado con el ministro de la Gobernación una comisión de Cartagena, solicitando la reforma del saneamiento de aquella población, reforma que ha de hacerse juntamente con el ensanche de la misma.

Vico en Buenos Aires. En los periódicos de Buenos Aires encontramos varias crónicas relatando el éxito obtenido en la noche de su beneficio por el actor Sr. Vico.

La Bolsa. COTIZACIÓN OFICIAL DEL 19 DE DICIEMBRE 1893. COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Dia 18, Dia 19, Diferencia. Rows include 4 1/2 perp. int. e., 4 1/2 perp. ext. e., Billetes Cuba 1888, etc.

Aspecto de la Bolsa. Los fondos más bajos en la contratación de esta tarde. Los cambios de giros sobre el extranjero con aumento no insignificante.

BALANCE DEL DIA. Esta tarde han circulado rumores sobre la salud del Sr. Sagasta, que, por fortuna, carecen de todo fundamento.

Esta tarde se celebró Consejo de ministros, se trató, además, probablemente de la cuestión de nuestras relaciones comerciales desde 1.º de Enero próximo con las naciones con quienes no tenemos tratados de comercio ratificados, que son todas menos Suecia, Noruega, Suiza, Holanda y Portugal.

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

La Bolsa. COTIZACIÓN OFICIAL DEL 19 DE DICIEMBRE 1893. COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios.

Table with columns: Dia 18, Dia 19, Diferencia. Rows include 4 1/2 perp. int. e., 4 1/2 perp. ext. e., Billetes Cuba 1888, etc.

Aspecto de la Bolsa. Los fondos más bajos en la contratación de esta tarde. Los cambios de giros sobre el extranjero con aumento no insignificante.

BALANCE DEL DIA. Esta tarde han circulado rumores sobre la salud del Sr. Sagasta, que, por fortuna, carecen de todo fundamento.

Esta tarde se celebró Consejo de ministros, se trató, además, probablemente de la cuestión de nuestras relaciones comerciales desde 1.º de Enero próximo con las naciones con quienes no tenemos tratados de comercio ratificados, que son todas menos Suecia, Noruega, Suiza, Holanda y Portugal.

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

El conflicto para nuestro país proviene de que el gobierno conservador, al pactar los tratados con dichas cinco naciones, las concedió ciertas rebajas en la tarifa ó columna segunda (mínima) de nuestro arancel, y al llegar la fecha de 1.º de Enero de 1894, y con ella la entrada en vigor de aquellas rebajas, nuestro gobierno se encuentra en el siguiente dilema:

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Una Enciclopedia. Roma 19.—Su Santidad está preparando una Enciclopedia sobre la reforma del canto en las iglesias. Se consultó sobre el particular al ilustre Gounod, que pocos días antes de morir remitió al Vaticano un dictamen sobre este asunto, indicando las reglas á que debían atenerse á su juicio las capillas católicas en punto á ejecución de música sagrada.

Felicitaciones. Viena 19.—La prensa entera felicita al presidente del Consejo, príncipe de Windischgrätz, por haber dado muestra de su respeto para los fueros del Parlamento á la par que de su firme voluntad de salvar los intereses superiores del Estado, aun á costa de los particulares de cada uno de los grupos que forman la coalición.

Los periódicos conservadores le aplauden por el cuidado que toma de mantener la igualdad entre las nacionalidades constituidas del imperio y de respetar por igual todas las convicciones religiosas.

Francia y Austria. París 18.—El diputado proteccionista Turrel interpuso al gobierno señalando el hecho de que Austria aplique á los vinos italianos una tarifa inferior á la que concede á los vinos franceses. El presidente del Consejo Mr. Casimir Perier, contestó que el gobierno ha entablado ya las oportunas reclamaciones y que tenía esperanzas de que fuesen tomadas en consideración. De lo contrario sabría defender los intereses de Francia.

Luis Michellet. Berlín 19.—Ha fallecido á la edad de noventa y dos años el célebre filósofo Carlos Luis Michellet.

El Emperador ha aceptado la dimisión presentada por el conde de Solms, embajador en Roma.—Fabra.

MELILLA

El vapor «Africa». En el ministerio de Marina se han recibido los siguientes telegramas: Melilla 18 (5/20 tarde).—El capitán del puerto.

Continúa abonanzando el temporal sin parar de llover. Entró el vapor Africa, procedente de Málaga, del cual se desembarcó la correspondencia y 70 individuos de infantería, haciéndolo en diferentes viajes de botes grandes por no poder utilizar los lanchones, á causa del mar que aún hay; dicho vapor se fué á Chafarinas tan pronto como desembarcó el personal y la correspondencia; se ha trabajado para mejorar las condiciones del amaradero de la lancha torpedista y espero haberlo conseguido.

Buques á Melilla.

De Chafarinas han salido para Melilla los cruceros Conde de Venadito y Luzon, quedando en aquellas islas el Almirante, Temerario y la fragata Gerona.

Del correspondiente especial de la Agencia Fabra, Sr. Sanchez: Devolución de las maderas rabadas. Melilla 19 (11/45 mañana).—Ha mejorado bastante el tiempo desde ayer, permitiendo á las avanzadas efectuar varios reconocimientos hasta los límites del campo.

LA CARTA DEL SULTAN

A continuación insertamos el texto de la carta de S. M. Sherifiana, ayer recibida en Madrid: «En el nombre de Allah elemento y misericordioso. No hay fuerza ni poder sino en Allah elemento y grande.

El Príncipe de los Creyentes. Hijo del Príncipe de los Creyentes. (Esto repetido cinco veces.) (Hay un sello.) Acístale Allah y concédale sus beneficios.

Al querido, honrado y respetado Soberano de la muy noble y respetada nación española, el Rey D. Alfonso XIII.

Después de tributar alabanzas á Allah en todos los momentos, cúmplenos manifestar que los sucesos ocurridos entre las gentes de Melilla y la kabilia de Calaja nos produjeron grandísima pena y el más profundo disgusto, así que hemos reprobado el proceder de dicha kabilia.

Complaciéndonos en declararos, no hay fuerza ni poder sino en Allah, que si sensible hubiera sido esto habiendo ocurrido con cualquier país con quien estemos en relaciones, mucho más lo sentimos por tratarse de España vecina nuestra, nación de nuestro más distinguido afecto y á la que profesamos más íntimo aprecio, sentimientos de paz y amistad que vienen desde tiempo de nuestros antepasados, y de lealtad acrisolada que no puede ponerse en duda ni desvirtuarse.

Y estas nuestras protestas las han leído aquella kabilia que habrá de ajustarse á ellas y las prácticas de la buena vecindad y amistad, pues, nos opondremos abiertamente á todo lo que pueda provocar disputas y conflictos á que queremos poner término con el favor de Allah.

La escuadra inglesa. Villagarcía 19.—A las nueve de la mañana ha fundado hoy en este puerto la escuadra inglesa del Canal, compuesta de siete buques, 3.333 tripulantes y 75 cañones.

Los diputados de Puerto Rico se han reunido esta tarde en el Congreso con el objeto de que el general Daigold, segundo cabo que ha sido de aquella isla y que ha llegado á esta corte hace pocos días, les informase de varios asuntos que interesan á la misma.

Vico en Buenos Aires. En los periódicos de Buenos Aires encontramos varias crónicas relatando el éxito obtenido en la noche de su beneficio por el actor Sr. Vico.

La concurrencia.—dice El Correo Español—era tan enorme, que se desbordaba por toda la sala desde los palcos y butacas hasta las altas galerías donde el pueblo se estrujaba en sus asientos.

Se puso en escena el drama de Echegaray.

